

NOTARIA Lic. Manlio Gallegos Barragán
39 Sahuayo, Michoacán

ESCRITURA PUBLICA NUMERO VEINTIUN MIL CIENTO CUARENTA Y
TRES.



-----VOLUMEN CCLXXXII.-----

-----FOLIO OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE.-----

En la Ciudad de Sahuayo de Morelos, Michoacán, siendo las 18.00 dieciocho horas del día 30 treinta de Agosto del 2019 dos mil diecinueve, Yo, Licenciado MANLIO GALLEGOS BARRAGAN Notario Público Número Treinta y Nueve del Estado, con residencia y en ejercicio dentro de esta Municipalidad y Distrito Judicial y con domicilio en la calle de Abasolo número cuarenta y seis, HAGO CONSTAR EL CONTRATO DE COMPRAVENTA DE INMUEBLE, que celebran de una parte la señora MARTHA BUENOSTRO TORRES, en cuanto VENDEDORA; y de la otra parte el señor AGUSTIN RIOS MANZO, en cuanto COMPRADOR; conforme a las siguientes,

-----CLAUSULAS:-----

-----PRIMERA.- La señora MARTHA BUENOSTRO TORRES, VENDE a el señor AGUSTIN RIOS MANZO, quien compra la totalidad de la finca urbana casa habitación ubicada sobre calle Pensamientos sin número, antes marcado como lote 18 dieciocho, manzana "V", Fraccionamiento "JARDIN REAL", en esta Ciudad.- La totalidad que se enajena tiene las siguientes medidas y linderos:

AL ORIENTE, 06.00 Mts., con calle Pensamiento de su ubicación;

AL PONIENTE, 06.00 Mts., con propiedad privada;

AL NORTE, 17.24 Mts., con lote número 19; y,

AL SUR, 17.24 Mts., con lote número 17.

Tiene una extensión superficial aproximada de:- 103.34 M2.- CIENTO TRES METROS TREINTA Y CUATRO CENTIMETROS CUADRADOS.

-----ADQUIRO la vendedora por compra que hizo el señor ROBERTO GALVEZ AMEZCUA, según escritura privada número SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO, pasada ante la fe del Notario Público número nueve de Jiquilpan, Michoacán, Licenciado Enrique Gudiño Magaña, el día 26 de Julio del 2013 dos mil trece, e INSCRITA en el Registro Público de la propiedad Raíz en el Estado bajo el número 41 CUARENTA Y UNO, Tomo 1807 MIL OCHOCIENTOS SIETE, Libro de propiedad correspondiente al Libro de propiedad correspondiente al Distrito de Jiquilpan, Michoacan, de fecha 26 de Septiembre del 2013.

